



**1<sup>er</sup> ENCUENTRO COLEGIO-FAMILIA  
EI  
Curso 17-18**

Antequera, 28 de septiembre de 2017

Estimados padres y madres:

El 1<sup>er</sup> Encuentro Colegio-Familia tendrá lugar el **martes 3 de octubre**, a las **18:30 h** y se desarrollará como sigue:

- En la iglesia del Colegio, bienvenida y presentación de tutores/as y demás profesores/as.
- En las aulas, con los tutores/as, con el siguiente Orden del día:
  - a) Plan global de trabajo del curso.
  - b) Criterios y procedimientos de evaluación del alumnado en las diferentes áreas o materias.
  - c) Medidas de apoyo al alumnado y de atención a la diversidad.
  - d) Organización de la tutoría y horario de atención a las familias.
  - e) Procedimiento para facilitar la relación de las familias con el profesorado.
  - f) Derechos y obligaciones de las familias.
  - g) Elección de las personas delegadas de los padres y madres en cada grupo. Funciones:
    - Representar a las madres y los padres del alumnado del grupo, recogiendo sus inquietudes, intereses y expectativas y dando traslado de los mismos al profesorado tutor.
    - Asesorar a las familias del alumnado del grupo en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
    - Implicar a las familias en la mejora de la convivencia y de la actividad docente en el grupo y en el centro e impulsar su participación en las actividades que se organicen.
    - Fomentar y facilitar la comunicación de las madres y los padres del alumnado con el tutor o tutora del grupo y con el resto del profesorado que imparte docencia al mismo.
    - Facilitar la relación entre las familias del alumnado del grupo y el equipo directivo, la asociación de padres y madres del alumnado y los representantes de este sector en el Consejo Escolar.
    - Colaborar en el desarrollo de las actividades programadas por el centro para informar a las familias del alumnado del grupo y para estimular su participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
    - Mediar en la resolución pacífica de conflictos entre el propio alumnado del grupo o entre éste y cualquier miembro de la comunidad educativa, de acuerdo con lo que, a tales efectos, disponga el plan de convivencia.
    - Colaborar en el establecimiento y seguimiento de los compromisos educativos y de convivencia que se suscriban con las familias del alumnado del grupo.
    - Cualesquiera otras que les sean atribuidas en el plan de convivencia del centro.

Recomendamos que al encuentro no acudan los alumnos/as, ya que no disponemos de personal que se haga cargo de los mismos.

Contamos con vuestra asistencia.

Un cordial saludo

LA DIRECTORA

.....

Yo,....., como padre, madre o tutor legal del alumno/a.....de.....EI, he recibido la convocatoria del 1<sup>er</sup> Encuentro Colegio-Familia.

Antequera,.....de octubre de 2017

Firma: